



Primera vez que se realizan

Concluyen mesas de consulta para revisión del T-MEC

Redacción

La Secretaría de Economía (SE) señaló que se concluyeron 30 mesas de consulta sectoriales y 32 estatales sobre la evaluación del Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en donde se recabaron e identificaron los temas prioritarios que son necesarios trabajar para que se impulse la competitividad de México.

El titular de la dependencia federal, Marcelo Ebrard Casaubón, destacó que a través de este proceso, que se realizó por primera vez en el país, se podrá "construir una posición sólida" para que el acuerdo comercial se pueda perfeccionar y sea más justo para los países miembros.

"Durante el mes de octubre, la Secretaría de Economía abrió espacios de diálogo directo con 30 sectores productivos y con actores clave en cada uno de los 32 estados de la República. Estas mesas de trabajo permitieron identificar los temas que los participantes consideran prioritarios

SE IDENTIFICAN TEMAS prioritarios para "construir una posición sólida" y que el acuerdo se perfeccione y sea más justo para los tres países participantes, señala la dependencia



IP Y ACADÉMICOS durante un foro, la semana anterior.

en materia de comercio exterior para impulsar la competitividad de la economía mexicana en el marco del T-MEC", indicó.

Además, se distribuyó un cuestionario entre los participantes para tener una

idea más clara de las propuestas del sector privado y con corte hasta el 5 de noviembre se habían recibido más de 2 mil, que corresponden a las consultas estatales y alrededor de 500 provenientes de otros sectores económicos.

Durante la consulta número 28 que se realizó en la Ciudad de México, el secretario de Economía mencionó que tras recabar la información de los cuestionarios y las mesas se realizará un documento que le será presentado al Poder Ejecutivo y Legislativo en el primer mes de 2026, éste servirá "como parte de la construcción de una postura nacional rumbo a la revisión del T-MEC".

el dato

LA INFORMACIÓN de los cuestionarios será presentada al Poder Ejecutivo y Legislativo en enero de 2026 para tener una postura nacional para la revisión del acuerdo.

Asimismo, puntualizó que, gracias a este proceso, el país "avanza de manera ordenada y transparente hacia la revisión del T-MEC" y que la voz de todos los sectores productivos será tomada en cuenta, e incluso reafirmó que la dependencia que encabeza tiene el compromiso de impulsar y generar las "condiciones más equitativas para las empresas mexicanas en el marco del T-MEC y fortalecer así la integración regional".

La SE destacó que las mesas de trabajo y los cuestionarios son un "esfuerzo del Gobierno de México" para encontrar una "postura negociadora" que refleje el interés nacional, pero también se habilitó un portal web para recibir comentarios y propuestas para que sea revisado el acuerdo.